



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 SEP 2013

RES. H. N° 1379-13

EXPTE. N° 4274/13.-

VISTO:

La Res. H. N° 654/13, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Didáctica de la Lengua y la Literatura** de la carrera Profesorado en Letras, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Didáctica de la Lengua y la Literatura** de la carrera Profesorado en Letras, Plan 2000,


SORTEO DE TEMA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2013 – 11,00 HS.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 20 DE NOVIEMBRE DE 2013 – 09,00 HS.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2013 – 11,00 HS.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Escuela de Letras y Departamento Docencia.

DD/13


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa





Dr. MARCELO D. MARCHIONNI
VICEDECANO a/c de DECANATO
Facultad de Humanidades UNSa